

# Rosalía Sala Vallejo



Con motivo de la conmemoración del **Día Internacional de los Derechos de la Mujer**, la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca tiene previsto realizar el **VIII Certamen Literario de Narración Corta y Ensayo Rosalía Sala Vallejo**.

Este Certamen se convoca con el fin de sensibilizar y concienciar a la juventud, promoviendo una reflexión sobre la problemática y la situación de las mujeres en la sociedad actual.

## BASES DEL CERTAMEN LITERARIO NARRACIÓN CORTA Y ENSAYO

Está dirigido a **jóvenes en edades comprendidas entre los 14 y 18 años, matriculados o no en centros educativos**. Ningún/a participante podrá ser menor de 14 años ni superar los 18 años en la fecha de la convocatoria.

Los concursantes, en forma de narración o ensayo, escribirán sobre el tema:

- **La mujer**, en cualquier ámbito y situación

Los trabajos no excederán de 2 páginas escritas a una cara con interlineado doble y tipo de letra *Times New Roman*, tamaño 12 puntos. Sólo se admitirán narraciones o textos inéditos, no premiados en otros concursos y no presentados simultáneamente a otros certámenes.

## PREMIOS

- PRIMER PREMIO: Ordenador portátil.
- SEGUNDO PREMIO: Teléfono inteligente.
- TERCER PREMIO: Tablet.

## PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

### 1. PRESENCIAL O POR CORREO CERTIFICADO.

Los trabajos se presentarán sin firma, por triplicado y en sobre grande cerrado. En el interior de este, se incluirá otro sobre cerrado, en cuyo exterior aparecerá un lema o seudónimo. En el interior de este sobre, irá un folio con los siguientes datos: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección, DNI, teléfono y centro educativo donde cursa los estudios, si procede. La entrega de los trabajos podrá realizarse:

- presencialmente en la sede de la FOM Lorca (martes y jueves de 10:30 a 14:00)
- por correo certificado a la sede de la FOM Lorca: Centro Cívico de San Cristóbal "Francisco Méndez", c/ Huércal Overa, s/n, 1ª planta derecha (San Diego) 30800 Lorca

### 2. POR CORREO ELECTRÓNICO.

Los originales se enviarán por correo electrónico a [presidenciafederacionlorca@gmail.com](mailto:presidenciafederacionlorca@gmail.com) con el asunto CERTAMEN ROSALÍA SALA VALLEJO. En el correo se adjuntarán dos archivos en formato PDF. Uno con el relato, donde no figurarán más datos y que deberá nombrarse con el TÍTULO DEL RELATO y otro que se nombrará como PLICA, donde figurará el título del relato, nombre y apellidos del autor/a, fecha de nacimiento, dirección, DNI, teléfono y centro educativo donde cursa los estudios, si procede.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El plazo de presentación de los trabajos irá desde el 10 diciembre 2019 hasta el 30 de marzo 2020.

## JURADO

El jurado estará compuesto por **personas expertas en certámenes literarios de reconocido prestigio** en este ámbito y por **miembros de la junta directiva de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca**.

**El fallo tendrá lugar el martes 14 de abril de 2020.**

Si el jurado lo estimase oportuno se entregará un **accésit**.

**El fallo del jurado será inapelable.** Se comunicará telefónicamente a los/as premiados/as y será publicado en la página web de la Federación, en sus perfiles de redes sociales, así como en prensa y otros medios.

La **entrega de premios** se realizará en un acto público que se celebrará el viernes **24 de abril de 2020** a las 19:00 en el salón de actos de la Fundación Caja Murcia (c/ Pío XII, 27, Lorca) donde cada premiado/a dará lectura de la obra galardonada.

La asistencia al acto por parte de los ganadores/as es condición obligatoria para disfrutar del premio, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada. Ese día, los premiados/as podrán aportar una copia del relato en formato digital.

**La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases.**

La Federación se reserva del derecho a la publicación de los relatos presentados. Se pueden consultar las bases de este concurso en nuestra web: <https://fomlorca.org>.



**ROSALÍA SALA VALLEJO** nació en Lorca en 1930. Estudió en la Universidad de Murcia los dos primeros años de comunes de Filosofía y Letras y después la especialidad de Geografía e Historia en la Complutense de Madrid.

Impartió clases en el colegio de San Francisco y posteriormente en el Instituto J. Ibáñez Martín como catedrática de Geografía e Historia, desde el año 1964 hasta 1993, año en el que se jubiló. Fue subdirectora y jefa de seminario en este mismo centro, compaginando su labor docente con el cargo de Concejala y Teniente de Alcalde, encargada de Obras Sociales desde 1970 a 1978. Desde su jubilación no dejó su actividad didáctica y continuó dando charlas y escribiendo.

Publicó *El Consejero, un lugar entrañable* (1995), *Lorca y su historia* (1998) y *Las mujeres en la historia de Lorca* (2002).

Rosalía fue más que docente, pues impregnó en el alumnado, además de sabios conocimientos de la disciplina que impartía, valores humanos, compromiso social, respeto a la convivencia, tolerancia, igualdad, libertad, solidaridad... Ella, ciudadana del mundo, nos enseñó que aprender historia es aprender de la vida misma. Nos hizo creer en la superación personal, en que mujeres y hombres debemos ser personas activas y comprometidas con la sociedad en que vivimos.

En el año 2013, la FOM Lorca le otorgó el *Premio 8 de Marzo* por ser la primera mujer que visibilizó a las mujeres de nuestra ciudad desde la prehistoria hasta el siglo XX; mujeres que han destacado a nivel social, económico, político y cultural. Ella como nadie ha sabido hacer entender que la historia de Lorca también tiene nombre de mujer.